



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> <b>ACTA No. 013 de 2017</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>Página 1 de 4</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	25 de julio de 2017	2:30 p.m.	4:00 p.m.

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta (e)	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO MEZA	X		
Representante Estudiantes (P)	DONALDO JOSE ACOSTA ALVAREZ		X	

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 012 de 2017
3. Estudio y aval de solicitud de inclusión en el escalafón a unos docentes.
4. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas.
5. Solicitud de adición de créditos.
6. Correspondencia

<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO</b>
<b>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</b>
1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 012 de 2017
3. Estudio y aval de solicitud de inclusión en el escalafón a unos docentes
4. Estudio y aval de carga académica del Programa de Enfermería y novedad académica del programa Fonoaudiología
5. Incentivo a estudiante de la Maestría en Salud Pública
6. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas
7. Estudio y aval de solicitud de prórroga de movilidad académica internacional
8. Solicitud y aprobación de adición de créditos académico
9. Correspondencia

<b>DESARROLLO:</b>
--------------------

<p><b>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</b></p> <p>La Decana (e) procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia. Se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo incluyendo los siguientes puntos: 4. Estudio y aval de carga académica del departamento de Enfermería y novedad del Departamento Fonoaudiología; 5. Incentivo a estudiante de la Maestría en Salud Pública; 7 Estudio y aval de solicitud de prórroga de movilidad académica internacional.</p> <p><b>2. Lectura y aprobación del Acta No. 012 de 2017.</b></p> <p>Leída el Acta No 012 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarla, sin modificación alguna.</p> <p><b>3. Estudio y aval de solicitud de inclusión en el escalafón a unos docentes</b></p> <p><b>3.1 Departamento de Enfermería:</b> la Jefe del Departamento informa que la evaluación de la profesora Milena Pereira que se genera en la plataforma SMA, no pudo ser allegada al Consejo de Facultad, debido a que los estudiantes de V semestre que cursaban la asignatura de Cuidado de la Mujer no realizaron la evaluación correspondiente porque esta no fue montada en la plataforma para la profesora, sino sólo para la coordinadora de la asignatura. Manifiesta que retomará el proceso de evaluación la primera semana del calendario académico.</p>
---



**3.2 Departamento de Fonoaudiología:** la Jefe del Departamento manifiesta que no remitió la evaluación por falta de la evaluación por pares, debido a que los docentes estaban en período de vacaciones.

**4. Estudio y aval de carga académica del Programa de Enfermería y novedad académica del programa Fonoaudiología.**

**4.1** Oficio recibido el 25 de julio de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la Carga Académica de un docente para el período 02 de 2017. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica del docente ocasional catedrático: Jhon Jairo Martínez Meza, como se muestra en el documento que se adjunta.

**4.2** Oficio recibido el 24 de julio de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, en el cual envía la novedad de Carga Académica docente para el período 02 de 2017. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de la docente ocasional de tiempo completo: Madelin Vásquez Palacio y catedráticos: Diana Paola Álvarez Gómez y Melisa Ángel Rivero, como se muestra en el documento que se adjunta.

**5. Incentivo a un estudiante de la Maestría en Salud Pública.**

**5.1** Oficio recibido el 24 de julio de 2017, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en el cual envía los promedios acumulados del tercer semestre de la primera cohorte de la Maestría en Salud Pública, con el fin de otorgar la exoneración del 50% del valor de la matrícula.

Después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, el Consejo decide otorgar el 25% a cada uno de los siguientes estudiantes, (Res. No. 038 de 2017):

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO ACUMULADO
<b>PROGRAMA MAESTRÍA EN SALUD PUBLICA</b>			
TORRES BARRIOS GIOVANI DEL ROSARIO	12614417	III	4.65
GALVAN BORJA DAVID ARTURO	73582520	III	4.65

**6. Estudio y aprobación de homologación de asignaturas.**

**6.1** Oficio recibido el 19 de julio de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por medio del cual remite el estudio de homologación de las asignaturas cursadas por la estudiante LICETH ESTER LÓPEZ MARMOLEJO, quien cursó un semestre de movilidad académica en la Universidad Estatal de Campinas-Brasil, durante el período 01 de 2017. Después de estudiar los Acuerdos de Consejo Superior, No. 11 de 2014 y 01 de 2010 y revisar las asignaturas cursadas, el Consejo decide homologar la asignatura: Práctica Clínica III (Resolución No. 037 de 2017).

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
Avaliacao e tratamento da Disfraia no adulto: Ambiente Clínico	2	7.9	Práctica Clínica III	402638	9	IX	4.0
Estagio em avaliacao e terapia fonoaudiológica em voz I	5	9.0					
Estagio em motricidade orofacial I	4	8.0					
Estagio em fonoaudiología aplicada a neonatología e sauda do trabalhador I	5	7.5					
<b>Nota promedio</b>		8.0					

**6.2** Oficio recibido el 12 de julio de 2017, remitido por la joven Alejandra Montes Vargas, estudiante del Programa de Fonoaudiología, quien solicita homologación de los niveles de Inglés IV y V, teniendo en cuenta que presentó certificación de un curso realizado en el establecimiento Educativo de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano total English World.



**6.3** Oficio recibido el 12 de julio de 2017, remitido por la joven Andrea Fernanda Cuello Bertel, estudiante del Programa de Fonoaudiología, quien solicita homologación de los niveles de Inglés IV y V, teniendo en cuenta que presentó certificación de un curso realizado en el establecimiento Educativo de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano total English World.

Los miembros deciden remitir las solicitudes al Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre para su estudio y decisión.

**7.** Estudio y aval de solicitud de prórroga de movilidad académica internacional.

**7.1** Correo electrónico del 30 de junio de 2017, remitido por la estudiante de Fonoaudiología Liceth Esther López Marmolejo, en el cual solicita una prórroga para permanecer un semestre más de movilidad en la Universidad de Campinas –Brasil. Después de analizar la solicitud, los miembros deciden recomendar la prórroga y remitirla al Consejo Académico.

**7.2** Oficio fechado 21 de julio de 2017 del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, por medio del cual remiten el estudio de equivalencia de las asignaturas a cursar en la Universidad estatal de Campinas –Brasil: Estágio em avaliação e acompanhamento Fonoaudiológico de Disfagia, Estágio em avaliação e Terapia Fonoaudiológica em Voz II, Estágio em fonoaudiología aplicada à neonatología e saúde do trabalhador II, Estágio em motricidade orofacial II y Estágio de Audiología IV. Todos estos cursos pueden homologarse por Práctica Profesional en el Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre.

#### **8. Solicitud y aprobación de adición de créditos académicos.**

**8.1** Se recibió formato de solicitud de adición y/o cancelación de créditos académicos de la estudiante Karolin Rodríguez González del programa de Enfermería en el cual solicita adición de 1 crédito académico. Los miembros deciden aprobar la solicitud y remitir la resolución al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico (Res. 039).

#### **9. Correspondencia.**

**9.1** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-378/2017, recibido el 13 de julio de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió solicitarles incluir para el próximo semestre en la carga de los docentes de planta, la carga recomendada a éstos para los programas de posgrados y diplomados. Para lo cual se debe ir trabajando en las respectivas equivalencias. El Consejo se da por enterado.

**9.2** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-382/2017, recibido el 18 de julio de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió aprobar las cargas académicas de la Maestría en Salud Pública de los docentes Eustorgio Amed Salazar, Edwin Herazo Acevedo, Juan Eduardo Guerrero Espinel, Gloria Villarreal Amaris y Ariel Emilio Cortes Martínez; carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de los docentes Haudy Samir Monterrosa, Albeiro López Cervantes, Luis Posso Benítez, Eustorgio Amed Salazar, Luz Carime Mendoza Morón y Liliana García Montes; la carga académica del Departamento de Medicina de los docentes catedráticos Wilmer Villamizar Gómez, Jairo Ramos Martínez y Viviana Lucía Ruiz Contreras; y la carga académica de la docente de planta Beatriz Miranda Contreras, para el período 02 de 2017, como se observa en el documento que se adjunta. El Consejo se da por enterado.

**9.3** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-395/2017, recibido el 18 de julio de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió aprobar solicitud de oferta del Diplomado en Intervención del Paciente con Trastorno Neuromotor. El Consejo se da por enterado.

**9.4** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-398/2017, recibido el 18 de julio de 2017, mediante el cual informa que ese organismo recibió copia de las resoluciones de incentivos por matrícula de honor y rendimiento académico. El Consejo se da por enterado.

#### **DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Aprobar Acta No. 012 de 2017	Secretaria Ad-Hoc	25 de julio de 2017



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> <b>ACTA No. 013 de 2017</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>Página 4 de 4</b>

Aprobar la solicitud de adición de crédito académico a una estudiante del Programa de Enfermería.	Secretaria Ad-Hoc	25 de julio de 2017
Aprobar los incentivos académicos del 50% a unos estudiantes del Programa de la Maestría en Salud Pública.	Secretaria Ad-Hoc	25 de julio de 2017
Aprobar homologación de una asignatura a una estudiante de movilidad académica internacional, del Programa de Fonoaudiología.	Secretaria Ad-Hoc	25 de julio de 2017
Recomendar a Vicerrectoría Académica carga académica del docente Jhon Jairo Martínez Meza del Programa de Enfermería	Secretaria Ad-Hoc	25 de julio de 2017
Remitir novedad de carga académica de los docentes Luz Marina García García del Programa de Enfermería y de los docentes Madelin Vásquez Palacio, Diana Paola Álvarez Gómez y Melisa Ángel Rivero.	Secretaria Ad- Hoc	25 de julio de 2017
Remitir al Centro de Lenguas Extranjeras las solicitudes de homologación de las asignaturas de Inglés, de las estudiantes Alejandra Montes Vargas y Andrea Fernanda Cuello Bertel; esto para su estudio.	Secretaria Ad- Hoc	25 de julio de 2017

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	8 de agosto de 2017	2:30 p.m.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de Salud.

<u>PRESIDENTE (A)</u>	<u>SECRETARIA</u>
<b>NOMBRE:</b> <b>CLARYBEL MIRANDA MELLADO (e)</b>	<b>NOMBRE:</b> <b>RINA MARTINEZ CARDEÑO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

El Secretario Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada y aprobada por los integrantes que participaron en la sesión del Consejo de Facultad, el día nueve (9) de agosto de 2017 (Acta 014).

**GIOVANI TORRES BARRIOS**  
Secretario Ad- Hoc